

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

59

SAN MARTÍN DE LA VEGA

OTROS ANUNCIOS

De conformidad con lo dispuesto con el artículo 59.4 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y habiendo sido intentada la notificación individual, sin que haya sido posible practicarla, por medio del presente anuncio se notifica las resoluciones dictadas por Alcaldía, con fechas 9 de agosto de 2012, 22 de octubre de 2012, 10 de enero de 2013, 14 de mayo de 2013 y 13 de junio de 2013, por la que se han incoado expedientes de baja en el padrón municipal de habitantes de San Martín de la Vega (Madrid), por inscripción indebida, por incumplimiento con la obligación de inscribirse en el padrón del municipio en el que residen habitualmente, por el que se da trámite de audiencia a los interesados para que en el plazo de quince días hábiles a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio manifiesten si están o no de acuerdo con la baja, pudiendo, en este último caso, alegar y presentar los documentos y justificaciones que estimen pertinentes:

NOMBRE Y APELLIDOS	PASAP./TARJ. RESID.	NOMBRE Y APELLIDOS	PASAP./TARJ. RESID.
FLORENTINA COCA POPA	09558820	MARIA LUCRETIA BABAN	X019788166
CODRUT FLORIAN STROIE	13009571	AGUSTINA TATIANA BABAN	
IOAN DAN TALMACIU	07966017	VASILE NICUSOR BIRSE	X08444110M
CERASELA BIRSAN	10322385	ROMICA AGAPE	X08950728W
NICOLAE LES	X06315028X	FLOARE TEREZIA DOINA BIRSE	10218727
MARIAN GABRIEL NICOLAU	06404084	DANIEL VASILE BIRSE	
ROXANA FILUTA MILITON	SZ211382	FLORICA LIVIA BIRSE	
CRISTINEL LUCIAN BELDUGAN	Y01348026X	VALENTINA MARIANA BIRSE	
CRISTIAN NICOLAE TIGOVAN	08863379	RADU AGAPE	X09321916Q
IOAN TIGOVAN	09919284	CARMEN SIMONA TALPOS	12695892
VIORL BIVOL	X09217902P	FLORIN TALPOS	12695887
MARIA HANUSCHI	KX379236	FLORIN CONSTANTIN TALPOS	12894088
PETRU NICOLAE MOLDOVAN	Y02110455N	RALUCA MIHAELA AGAPE	
GHEORGHE FLORIN DIPSE	X0895071N	ANTONIO TOLEDO MARTINEZ	51981721L
VASILE TEODOR SABOU	X06855889A	KRISZTINA KRATOCHWILL	ZF126329
RAUL CLAUDIU HANUSCHI	X06446714K	JOSE LUIS ESPADA SOTO	51890326A
TANASIE GAVRIL BABAN	X07982273P		

Asimismo, se advierte a los interesados de que si transcurrido dicho plazo no se hubiese comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

San Martín de la Vega, a 10 de julio de 2013.—La alcaldesa, María del Carmen Guijorro Belinchón.

(02/5.406/13)

